



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

**INFORME DE COYUNTURA
SECTOR AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA
2014-2013**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Carlos Alberto Botero López
Gobernador

Constanza Ramírez Ángel
Secretaria de Desarrollo Agropecuario

EQUIPO TÉCNICO DE EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES

COORDINACIÓN Y
ELABORACIÓN INFORME

Jairo de Jesús Gómez Henao

Profesional Universitario
Área de Sistemas de Información
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PROFESIONAL DE APOYO

Hernando Morales Osorno

Profesional Universitario
Área de Planeación Asistencia Técnica
Secretaría de Desarrollo Agropecuario



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Rubén Darío Lizarralde Montoya
Ministro

María Alejandra Botiva León
Directora de Política Sectorial

UNIÓN TEMPORAL CRECE-FEDERACIÓN

Marcela Ureña Gómez
Representante Legal

Luis Eduardo Díaz
Líder del Proyecto EVA

Jorge Andrés LÓPEZ RINCÓN
Coordinador Nodo Eje Cafetero
Oferta Agropecuaria-Programa EVAS

CONTENIDO

		PÁGINA
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	Aspectos metodológicos.....	7-10
CAPÍTULO II	Síntesis del sector agropecuario departamental.....	11-31

ENTIDADES Y GREMIOS PARTICIPANTES

Centro Provincial de Gestión Agro empresarial (CPGA- AMCER)

Oficinas de Asistencia Técnica Municipales

Comité Departamental y Municipal de Cafeteros

Secretaría de Desarrollo Rural de Pereira

Federación Nacional de Avicultores - FENAVI

Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Federación de Cacaoteros - FEDECACAO

Ingenio Risaralda

Instituto Colombiano Agropecuario- ICA

Cooperativa de Ganaderos de Risaralda – CODEGAR

AGRADECIMIENTOS

Al Centro Provincial de Gestión Agro empresarial (CPGA- AMCER), a los Directores y técnicos de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), Comités Municipal y Departamental de Cafeteros, organizaciones de productores, entidades del sector agropecuario y líderes comunitarios, por haber suministrado la información necesaria sobre el sector agrícola, pecuario y piscícola del Departamento.

INTRODUCCIÓN

Con el presente informe se dan a conocer los resultados generales del comportamiento del sector agropecuario y acuícola para el año 2013, comparando una serie histórica de 10 años. Estos resultados se basan en la metodología de Evaluaciones Agropecuarias Municipales establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con su operador CRECE-FEDERACIÓN.

Todos los procesos de actualización y revisión de resultados de las EVA se llevaron a cabo gracias a la participación interinstitucional y la oferta de estadísticas consolidadas por las oficinas Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario ha venido haciendo esfuerzos con miras a proporcionar a las instituciones del sector agropecuario, tanto públicas, como privadas y a la academia, herramientas y parámetros que le permitan formular y orientar la política sectorial en forma articulada y coherente y para ello, a través de este documento se ha compilado las estadísticas del periodo 2004 - 2013, haciendo un breve análisis sobre el cambio observado durante el periodo analizado.

Se empleó la información proveniente de fuentes primarias y secundarias de información, como son los marcos de lista, las mediciones con GPS y los registros existentes en cada una de las instituciones y gremios del sector agropecuario. Las consideraciones cualitativas que exponemos se basan no sólo en las observaciones hechas por los técnicos, sino de nuestras propias experiencias, adquiridas a través de actividades de campo efectuadas regularmente en cada uno de los municipios del Departamento de Risaralda.

En el presente informe se presentan los indicadores más importantes que señalan el comportamiento del sector agropecuario departamental, tanto a nivel agrícola, como pecuario y acuícola, los cuales demuestran una dinámica importante para los cultivos de aguacate, banano, guanábana, mora, tomate de árbol y cacao, los que han tenido un notorio incremento en el área sembrada, al igual que en el pecuario sobresalen los bovinos, porcinos, aves de granja y piscicultura, actividades que junto a otros renglones como el café han contribuido a la generación de empleo directo e indirecto.

En la presente publicación se tratan aspectos como el comportamiento del subsector agrícola, pecuario y acuícola para los periodos 2004 - 2013 a nivel municipal y por renglón productivo.

Respecto al informe de coyuntura por productos agrícolas y especies pecuarias y acuícola, esta información se presenta mediante tablas, gráficas y una breve descripción del comportamiento observado durante los años 2004 y 2013.

De otro lado, se agradece de manera especial la permanente colaboración de las instituciones del sector agropecuario, suministrando oportunamente la información, sin lo cual no hubiera sido posible consolidar la información estadística para el sector agropecuario y acuícola.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1.- RESUMEN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES.

Las Evaluaciones Agropecuarias, como proyecto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, son una herramienta de información, que desde el año 1970 ha permitido contar con las estadísticas sobre la actividad agrícola, ganadera y la producción acuícola, obtenidas con el apoyo de las diferentes entidades, gremios y organizaciones de productores, quienes suministran la información anualmente y participan de las reuniones de capacitación y discusión de cifras para que se conviertan en las oficiales, actividad denominada también consenso.

A partir del año 1995, atendiendo recomendaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entidad que diseñó la metodología, se inició un proceso de elaboración de marcos de lista para los más importantes productos agropecuarios, lo que consiste en una relación de productores y/o unidades productoras de un cultivo, compuesto por variables de identificación, de ubicación y de cuantificación que es realizada por convocatoria en reuniones veredales, acompañadas de un trabajo de campo en el cual se verifica y valida la información recolectada o a través de visitas directas a las fincas. Dicha información obtenida directamente de campo nos permite consolidar datos más confiables y en la actualidad se han elaborado 70 marcos de lista entre agrícolas y piscícola.

1.1.1.- COORDINACIÓN NACIONAL: Los lineamientos metodológicos para el fortalecimiento del Sistema de Estadísticas a través de las Evaluaciones Agropecuarias, como apoyo a la planificación municipal y departamental del sector agropecuario es responsabilidad de la Dirección de Política Sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien para el año 2013 delegó esta función a la Unión Temporal CRECE-FEDERACIÓN.

1.1.2.- COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL: La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, quien mediante el Decreto 0083 del 27 de enero de 2005 asumió sus funciones como Secretaría, en cuyo organigrama aparece el área de sistemas de información, encargada de actualizar y divulgar las estadísticas del sector agropecuario departamental.

1.1.3. – COORDINACIÓN MUNICIPAL: La coordinación para el acopio de la información ha sido responsabilidad del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial, ó las oficinas Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, con el apoyo del Comité Departamental de Cafeteros y los Comités Municipales de Cafeteros.

1.1.4. Los formularios para el diligenciamiento de la información municipal fueron diseñados y reproducidos por la Unión Temporal CRECE-FEDERACIÓN, previa concertación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

1.1.5.- En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se elabora el respectivo cronograma para la realización de las evaluaciones agropecuarias en cada uno de los municipios, que consiste en talleres de capacitación, labores de seguimiento y reuniones de concertación o de consenso, donde se discute la información de las diferentes variables.

1.1.6.- Los funcionarios de las oficinas municipales y del Comité Municipal de Cafeteros u otras entidades del sector, gremios o asociaciones de productores, son los encargados del diligenciamiento de los formularios diseñados para cada renglón productivo, para lo cual se programan visitas a las zonas productivas y se promueven entrevistas con líderes de la comunidad, comerciantes, transportadores u otros funcionarios que puedan aportar al enriquecimiento de la información.

1.1.7.- Se organizan reuniones de capacitación en cada uno de los municipios, con las personas que se encargan del acopio de la información, con una duración de un (1) día.

1.1.8.- Se hacen labores de seguimiento, que consisten en un permanente contacto con los funcionarios municipales, para conocer el desarrollo de la investigación y prestar el apoyo requerido para la solución de los problemas que eventualmente se puedan presentar para el desarrollo de la actividad.

1.1.9.- Una segunda reunión es el consenso municipal para revisar, verificar, ajustar y concertar las cifras obtenidas por cada uno de los participantes y al mismo tiempo, con el concurso del equipo técnico se hacen las observaciones que servirán para la elaboración del informe de coyuntura.

1.1.10.- A nivel departamental se procede a elaborar los consolidados y el respectivo análisis de coyuntura.

1.1.11.- Finalizadas las actividades anteriores, se realiza la reunión departamental de discusión y definición de cifras, con los directivos de los gremios de la producción y demás entidades del sector agropecuario del departamento, a fin de analizar los resultados (síntesis departamental) y hacer los ajustes pertinentes y una vez acordadas, se constituirán en las definitivas para el Departamento.

1.1.12.- Las cifras definitivas son presentadas y analizadas también en reunión del Consejo Seccional Agropecuario (CONSEA).

1.1.13.- Este sistema de información se constituye en un elemento de consulta disponible en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para todos los usuarios del servicio, se encuentra sistematizado por renglón agrícola, especie pecuaria o acuícola, a nivel municipal y departamental y es publicado en forma escrita y magnética.

1.1.14- Las instituciones que se invitan a participar son: Comités Municipal y Departamental de Cafeteros, UMATA o quien haga sus veces, Centro Provincial de Gestión Agro empresarial- AMCER, Secretaría de Desarrollo Rural Integrado de Pereira, FEDEPANELA, INCODER, COLFLORAS, SENA, CODEGAR, SENA, ICA, Comité de Ganaderos del Centro, Cadenas productivas, Fondo Ganadero, FENAVI, FEDECACAO e Ingenio Risaralda.

Las cifras obtenidas son publicadas en el nivel nacional en la siguiente página: www.agronet.gov.co

1.2.- SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO MUNICIPAL

Con el fin de mejorar la calidad de la información, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural recomendó integrar métodos objetivos de medición como los registros administrativos y la conformación de marcos de lista (registro de productores) a nivel municipal para los renglones productivos más representativos, el cual consiste en una relación de productores y/o unidades productoras de un cultivo, compuesto por variables de identificación, de ubicación y de cuantificación que puede ser realizada por convocatoria en reuniones veredales acompañadas de un trabajo de campo en el cual se verifique y valide la información recolectada o a través de visitas directas a las fincas.

Se ha venido integrando tecnologías de información geográfica (SIG), los sistemas de posicionamiento global (GPS) y el mapeo participativo.

Con respecto a la georeferenciación de cultivos, el Municipio de Pereira, la Corporación Colombia Internacional (CCI) y la Secretaría de Desarrollo Rural, dieron inicio a partir del 2007 a una prueba piloto de medición de lotes de los cultivos de

aguacate, cítricos, cacao, granadilla, piscicultura y tomate de árbol. Este levantamiento de áreas se realizó mediante el uso de dispositivos GPS (Sistema de posicionamiento global) con la integración de los Sistemas de Información Geográfica.

Posteriormente, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental, con el apoyo técnico de la Corporación Colombia Internacional -CCI, dentro del proyecto de Evaluaciones Agropecuarias Municipales culminó la medición de lotes de plátano en los Municipios de Balboa, La Celia y Santuario, luego por iniciativa de los Municipios de Santa Rosa de Cabal y Marsella, se implementó este sistema para un buen número de renglones agrícolas, pecuarios y piscícolas.

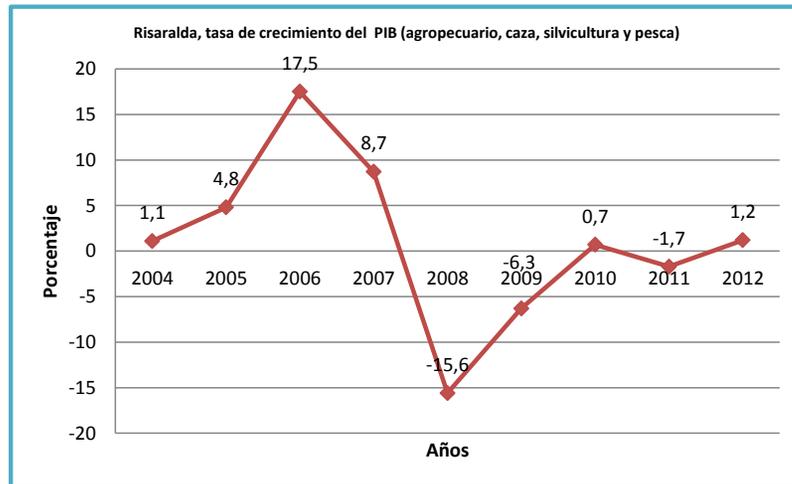
Para el año 2013, con la coordinación técnica y financiera de la Unión Temporal CRECE-FEDERACIÓN y el apoyo de la Secretaría, de Desarrollo Agropecuario, se logró la medición de áreas de los cultivos del Municipio de Dosquebradas y las áreas de aguacate en ocho municipios del Departamento (Apia, Balboa, Belén de Umbría, Guática, la Celia, Marsella, Quinchia y Santuario).

CAPÍTULO II

DEPARTAMENTO DE RISARALDA SÍNTESIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

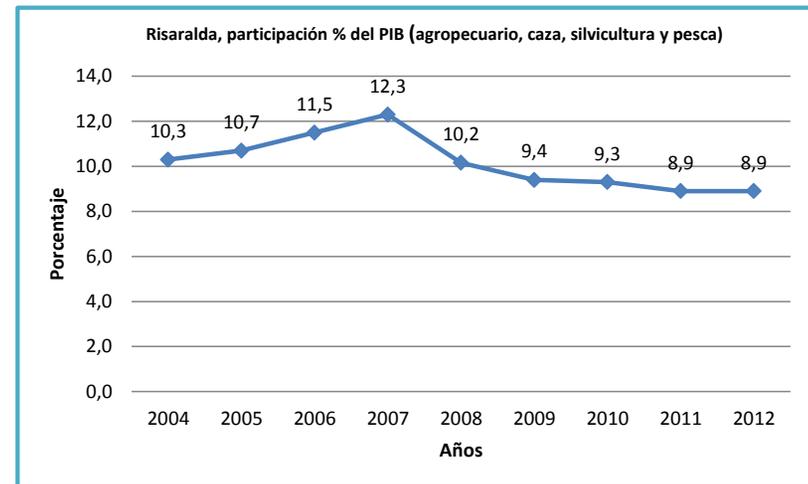
El Producto Interno Bruto-PIB agropecuario, caza, silvicultura y pesca de la economía departamental a precios constantes, presentó variaciones significativas entre los años 2004 y 2012, notándose una caída en la tasa de crecimiento del valor agregado (gráfico 1) entre los años 2007 y 2008, A partir del 2009 se observa un comportamiento positivo, exceptuando los años 2010 y 2011, con un valor negativo (1.7). El resultado definitivo del 2012 registró tasa de crecimiento del 1.2%, el cual en comparación con el 2004, fue positivo.

Gráfico 1



Fuente: Dane

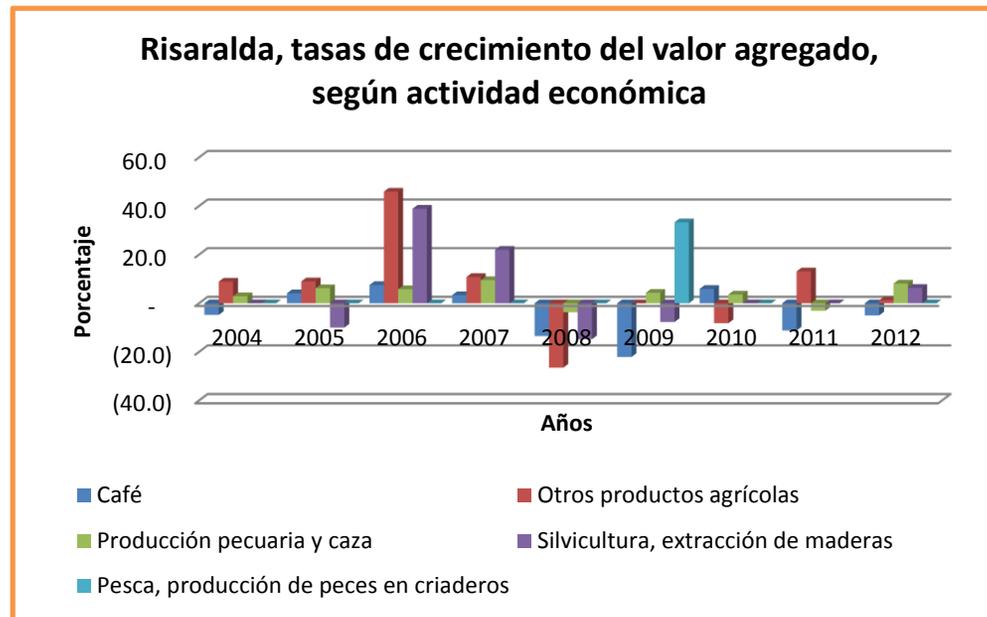
Gráfico 2



Fuente: Dane

La actividad agropecuaria en el Departamento, es históricamente unos de los sectores productivos de baja participación en la economía risaraldense, pues el PIB departamental, según el gráfico 2, solo participó en el último año con el 8.9%, El porcentaje osciló en los últimos 9 años entre 8.9% y 12.3%, año caracterizado por el máximo valor, siendo inferior en los últimos 5 años, lo cual indica un decrecimiento del 13.6% al comparar los años 2004-2012; cuya causa fue la crisis cafetera de los años 90, donde el crecimiento del sector agropecuario ha estado rezagado frente al crecimiento de la economía departamental en su conjunto. En el gráfico 3, se observa que respecto a la tasa de crecimiento por actividad económica, el café ha tenido un comportamiento negativo en los últimos años, mientras que las demás actividades en el último año su comportamiento fue mejor (otros productos agrícolas, producción pecuaria y caza, pesca y silvicultura

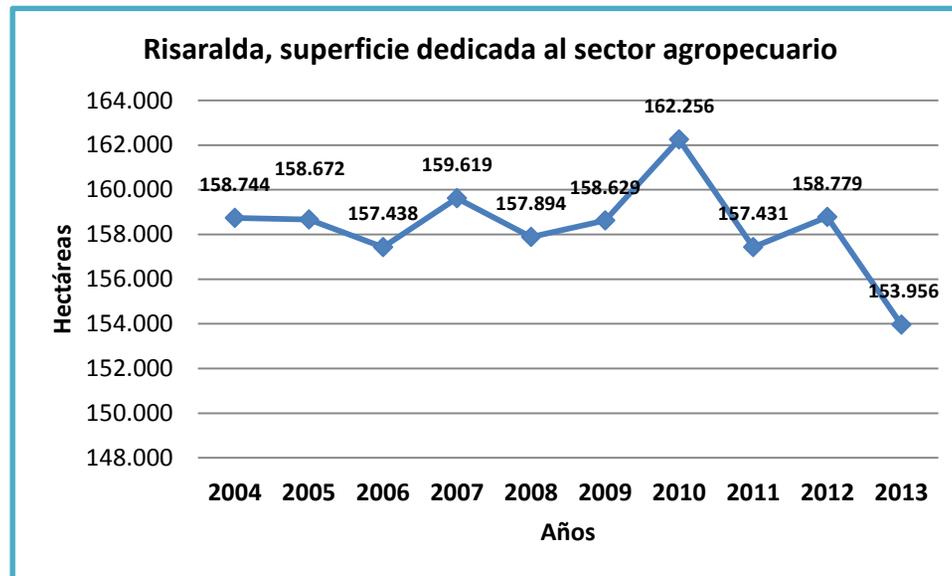
Gráfico 3



Fuente: Dane

Respecto al área dedicada al sector agropecuario departamental, al analizar los resultados de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales, es importante resaltar que entre los años 2004-2013, en el Departamento de Risaralda se tuvo una afectación de 4.788 hectáreas, determinado por la disminución del área cafetera, como resultado de los programas de eliminación de cafetales en zonas marginales implementado por el Comité Departamental de Cafeteros, y los procesos de urbanización en los municipios de Pereira y Dosquebradas, sumado al fenómeno de ola invernal de los últimos años, que limitó la siembra de cultivos transitorios. Según el gráfico 4, el 2010 fue el año donde se obtuvo la mayor área, debido al comportamiento del área de pastos el cual fue superior a los años anteriores.

Gráfico 4



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

En general, el comportamiento del sector agropecuario es volátil o irregular, es determinado por el comportamiento del área en pastos y del café principalmente. En los gráficos 5 y 6 se puede observar que en el año 2004 los cultivos presentaron la cifra

más alta de los últimos 10 años, (76.164 hectáreas) y en el 2010 la mayor superficie en pastos (90.224 hectáreas), lo que indica que a medida que el área de café disminuye, los agricultores optan por la siembra de pastos, no obstante a partir del año 2011 el área en pastos presentó un decrecimiento considerable en razón al ajuste de información realizado en el Municipio de Belén de Umbría y Pereira.

Gráfico 5

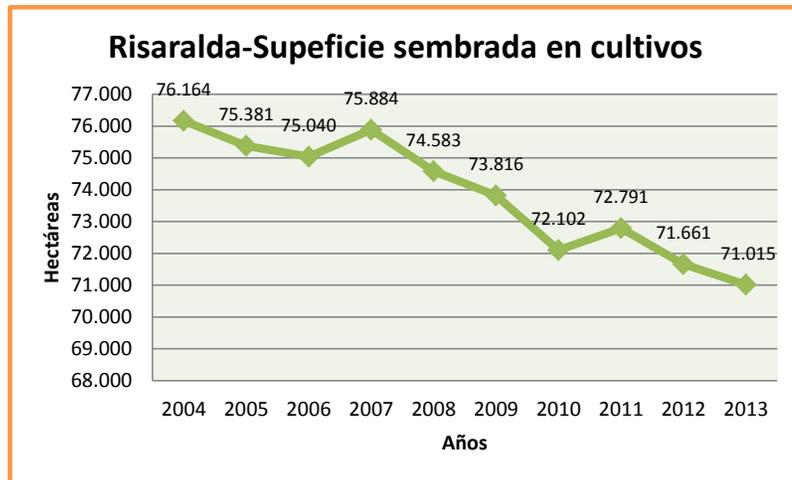


Gráfico 6



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

El comportamiento del sector agropecuario obedece a varios hechos, desde los conflictos del uso del suelo, factores climáticos, problemas fitosanitarios, bajos precios, problemas de comercialización, debilidad en la asociatividad (capacitación, cultura individualista, falta de empresarismo y las deficientes prácticas de manejo).

Desde años anteriores, el sector agropecuario risaraldense, al igual que en otras zonas del país, viene padeciendo graves afectaciones por causa de la ola invernal. La intensidad de las lluvias viene ocasionando pérdidas en la producción, tales como el ataque severo de enfermedades fungosas como la roya del café, pérdida de áreas por volcamiento y proliferación de plagas y enfermedades. De otra parte, cultivos como el chontaduro, presentó pérdidas del 100% por el ataque del picudo y otros como

la caña azucarera, caña panelera y cebolla, por disminución del área productiva como consecuencia de erradicaciones para el establecimiento de otros cultivos.

En general, respecto al cambio climático es importante considerar, que muchos productores se endeudan para mejorar las prácticas agrícolas y pecuarias, a pesar de las ayudas del gobierno central y municipal. Definitivamente los periodos de niña o niño son una realidad que debe ser previsto en posteriores procesos de planeación del sector rural, previendo los riesgos de la infraestructura de producción y agroindustria, el daño de cultivos, el deterioro de vías primarias y secundarias, así como de las viviendas.

A nivel municipal según la tabla 1, se observa que las variaciones negativas más sobresalientes se registraron en los municipios de Belén de Umbría (15.1%) y Dosquebradas (29.6%) y Pereira (7.4%), en razón al ajuste del área de pastos en Belén de Umbría y las actividades de urbanización en los Municipios de Dosquebradas y Pereira. Respecto a la superficie dedicada al sector agropecuario el área más representativa se encuentra en el Municipio de Pereira (21.5%), principalmente por la cobertura en pastos.

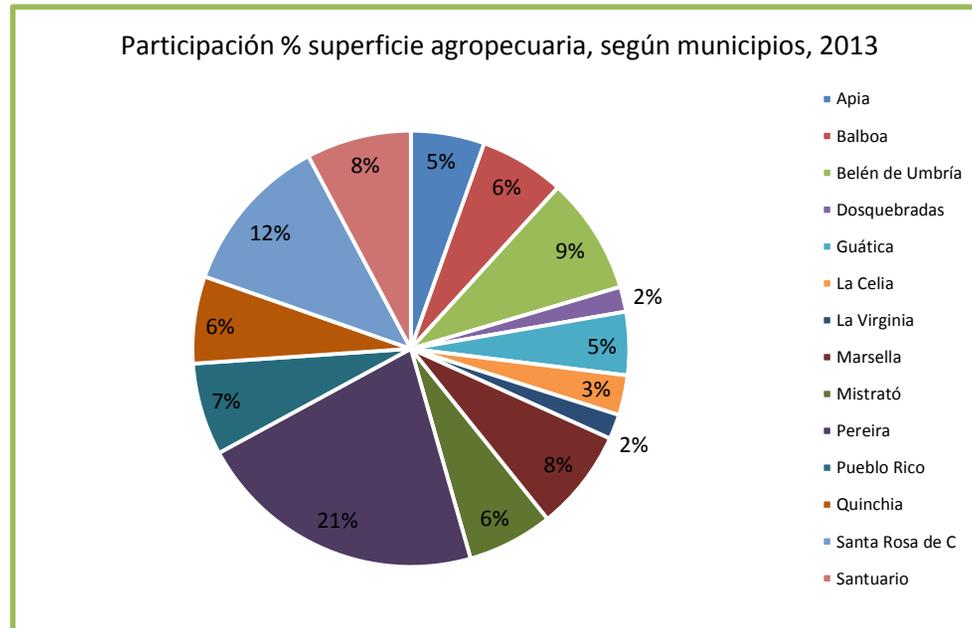
SUPERFICIE DEDICADA AL SECTOR AGROPECUARIO, SEGÚN MUNICIPIOS

Tabla 1

Municipios	Cultivos (has)		Pastos (has)		Total agropecuario		Var.% del total agropecuario	Partic.% superficie agropecuaria
	2004	2013	2004	2013	2004	2013		
Apia	4.783	5.487	3.148	2.908	7.931	8.395	5,9	5,5
Balboa	4.269	4.749	4.780	4.943	9.049	9.692	7,1	6,3
Belén de Umbría	8.268	9.396	7.440	3.934	15.708	13.330	-15,1	8,7
Dosquebradas	2.621	1.671	1.420	1.175	4.041	2.846	-29,6	1,8
Guática	3.085	3.302	3.030	3.909	6.115	7.211	17,9	4,7
La Celia	3.791	4.155	511	399	4.302	4.554	5,9	3,0
La Virginia	338	477	2.270	2.352	2.608	2.829	8,5	1,8
Marsella	6.349	5.860	5.641	5.669	11.990	11.529	-3,8	7,5
Mistrató	2.322	2.380	5.050	7.375	7.372	9.755	32,3	6,3
Pereira	13.256	10.639	22.450	22.415	35.706	33.054	-7,4	21,5
Pueblo Rico	3.027	3.005	6.400	7.525	9.427	10.530	11,7	6,8
Quinchia	5.305	5.271	4.931	4.664	10.236	9.935	-2,9	6,5
Santa Rosa de C	6.627	6.631	11.300	11.612	17.927	18.243	1,8	11,9
Santuario	7.727	7.947	4.209	4.010	11.936	11.957	0,2	7,8
Total	71.768	70.970	82.580	82.890	154.348	153.860	-0,3	100,0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

Gráfico 7



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

De otra parte, los cambios en el área agrícola a nivel municipal (tabla 2) presentaron una dinámica negativa en los municipios de Dosquebradas (36.2%), Pereira (19.7%) y Marsella (7.7%), debido a la reducción del área sembrada en café y cultivos transitorios, principalmente maíz. Los municipios con mayor despensa agrícola son Pereira (15%) y Belén de Umbría (13.2%). Respecto al volumen de productos agrícolas, se observa un incremento en el total del 30.5%, siendo superior en los municipios de Belén de umbría (127%), Guática (106%), Quinchia (104%) y Apia (102%). Este crecimiento obedece al comportamiento de

positivo de los cultivos de aguacate y mora, principalmente, así como el mejoramiento de la productividad del plátano y otros cultivos, impulsado por la adopción de tecnología.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA ÁREA SEMBRADA Y PRODUCCIÓN, SEGÚN MUNICIPIOS, 2004-2013

Tabla 2

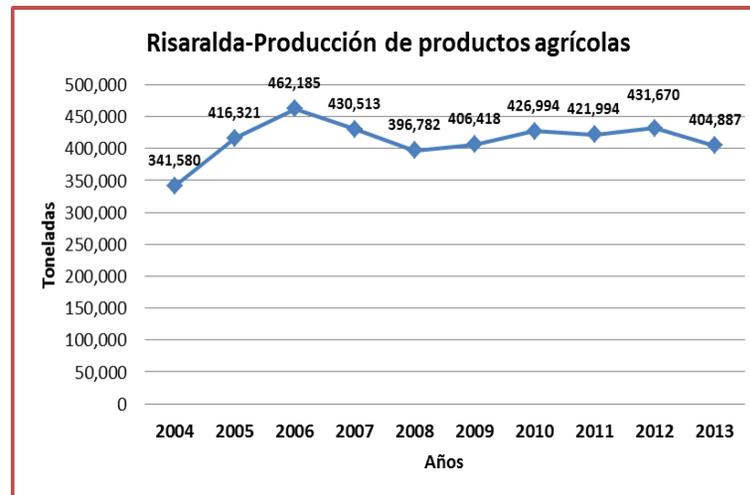
Municipios	Área (hectáreas)				Producción (toneladas)			
	2004	2013	Cambio en área	Partic. en área total 2013 (%)	2004	2013	Cambio en volumen	Partic. en producción total 2013 (%)
Apia	4.783	5.487	14,7	7,7	13.264	26.839	102,3	6,6
Balboa	4.269	4.749	11,2	6,7	26.328	26.564	0,9	6,5
Belén de Umbría	8.268	9.396	13,6	13,2	29.751	67.660	127,4	16,7
Dosquebradas	2.621	1.671	-36,2	2,4	9.564	8.721	-8,8	2,1
Guática	3.085	3.302	7,0	4,7	7.205	14.811	105,6	3,6
La Celia	3.791	4.155	9,6	5,9	7.966	11.933	49,8	2,9
La Virginia	338	477	41,1	0,7	3.450	3.581	3,8	0,9
Marsella	6.349	5.860	-7,7	8,3	17.321	27.657	59,7	6,8
Mistrató	2.322	2.380	2,5	3,4	6.841	5.833	-14,7	1,4
Pereira	13.256	10.639	-19,7	15,0	120.972	116.454	-3,7	28,7
Pueblo Rico	3.027	3.005	-0,7	4,2	8.669	10.101	16,5	2,5
Quinchía	5.305	5.271	-0,6	7,4	11.056	22.517	103,7	5,5
Santa Rosa de C	6.627	6.631	0,1	9,3	23.044	32.046	39,1	7,9
Santuario	7.727	7.947	2,8	11,2	25.791	31.431	21,9	7,7
Total	71.768	70.970	-1,1	100,0	311.222	406.148	30,5	100,0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

El volumen de productos agrícolas (gráfico 8), por su parte presentó una tendencia creciente entre los periodos 2004 y 2013 de 18.5%, a pesar del bajo dinamismo del área sembrada. Esto indica que estructuralmente se ha dado una recomposición de la

actividad productiva en el Departamento, en donde los principales renglones productivos, como café, plátano, caña panelera y frutales han tenido cambios importantes en la productividad, resultado de los programas de capacitación de los productores en buenas prácticas, la asistencia técnica y el fortalecimiento de la asociatividad, como resultado de la política impulsada por parte de las diferentes instituciones del sector agropecuario y particularmente el Ministerio de Agricultura y el Departamento con los proyectos de alianzas productivas y Oportunidades Rurales

Gráfico 8



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales

Según las gráficas 9 y 10, las cifras sobre área cultivada por grupo de cultivos demuestran que durante diez años (2004-2013), los cultivos permanentes y semipermanentes son los más representativos en el Departamento de Risaralda (94% y 95%). Por su parte, estos crecieron en el periodo analizado un 1.1%, ya que la participación del 2004 fue del 94% y en el 2013 del 95%.

Al observar la tabla y gráficos siguientes, concluimos que la agricultura en el Departamento de Risaralda es por tradición cafetera y platanera (74% del área cultivada en el 2013), siendo los cultivos que mayor aportan a la economía departamental. El resto productos (26% en el 2013), representados por caña de azúcar (panela y azucarera), maíz, aguacate, cacao, cítricos, mora y lulo, entre otros, son considerados como renglones de diversificación, generadores de ingresos en época de no cosecha cafetera.

PARTICIPACIÓN % POR GRUPO DE CULTIVOS, 2004-2013

Gráfico 9



Gráfico 10



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

La comparación de la estructura productiva del subsector agrícola en el periodo 2014-2013 puede verse en la siguiente tabla, en la que se hace evidente la participación porcentual, observándose que durante todos los años el mayor porcentaje se tiene para café y plátano asociado, aunque en el último año perdió 2.5 puntos con respecto al 2004 por las razones anteriormente anotadas (cambio de uso del suelo). En general, otros cultivos han disminuido su participación, estos son: maíz y cítricos,

mientras que otros renglones han sido líderes en Departamento por su participación en el grupo de cultivos, tales como plátano en monocultivo, aguacate y cacao, los cuales han ganado espacio dados los programas de fomento institucional y el fortalecimiento asociativo. Otros productos como banano, mora, caña azucarera, caña panelera, mora y lulo, conservan su porcentaje de participación. En síntesis solamente 2 cultivos (café y plátano intercalado) ocupan el 74% de la superficie agrícola departamental.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA PRINCIPALES RENGLONES AGRÍCOLAS, 2004-2013

Tabla 3

RENGLÓN PRODUCTIVO	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Café y plátano asociado	58.095	76,3	57.335	76,1	56.054	74,7	55.784	73,5	54.417	73,0	54.216	73,4	52.886	73,5	53.236	73,1	52691	73,6	52.410	73,8
Caña panelera	4.090	5,4	4.012	5,3	4.060	5,4	4.152	5,5	4.206	5,6	4.296	5,8	4.171	5,8	4.035	5,5	3961	5,5	4.006	5,6
Caña azucarera	2.663	3,5	2.678	3,6	2.854	3,8	2.883	3,8	2.924	3,9	2.952	4,0	2.954	4,1	2.919	4,0	2904	4,1	2.860	4,0
Maíz	2.294	3,0	2.120	2,8	2.245	3,0	2.684	3,5	2.068	2,8	1.929	2,6	2.118	2,9	2.003	2,8	1910	2,7	1.732	2,4
Plátano solo	604	0,8	1.054	1,4	1.495	2,0	1.724	2,3	1.577	2,1	1.769	2,4	1.922	2,7	1.979	2,7	1744	2,4	1.755	2,5
Aguacate	498	0,7	668	0,9	756	1,0	878	1,2	902	1,2	1.177	1,6	1.273	1,8	1.558	2,1	1591	2,2	1.687	2,4
Cacao	1.130	1,5	1.034	1,4	1.081	1,4	1.145	1,5	1.144	1,5	1.184	1,6	1.122	1,6	1.173	1,6	1415	2,0	1.431	2,0
Banano	181	0,2	835	1,1	852	1,1	856	1,1	863	1,2	847	1,1	840	1,2	959	1,3	211	0,3	306	0,4
Cítricos	1.928	2,5	1.157	1,5	1.189	1,6	982	1,3	770	1,0	778	1,1	795	1,1	975	1,3	1007	1,4	1.057	1,5
Mora	307	0,4	237	0,3	292	0,4	365	0,5	462	0,6	525	0,7	546	0,8	523	0,7	626	0,9	576	0,8
Lulo	175	0,2	237	0,3	225	0,3	284	0,4	340	0,5	335	0,5	309	0,4	309	0,4	374	0,5	207	0,3
Otros	4.199	5,5	4.014	5,3	3.937	5,2	4.162	5,5	4.028	5,4	3.808	5,2	3.042	4,2	3.122	4,3	3187	4,4	2.982	4,2
TOTAL	76.164	100,0	75.381	100,0	75.040	100,0	75.899	100,0	73.701	98,8	73.816	100,0	71.978	100,0	72.791	100,0	71.621	100,0	71.009	100,0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

Gráfico 11

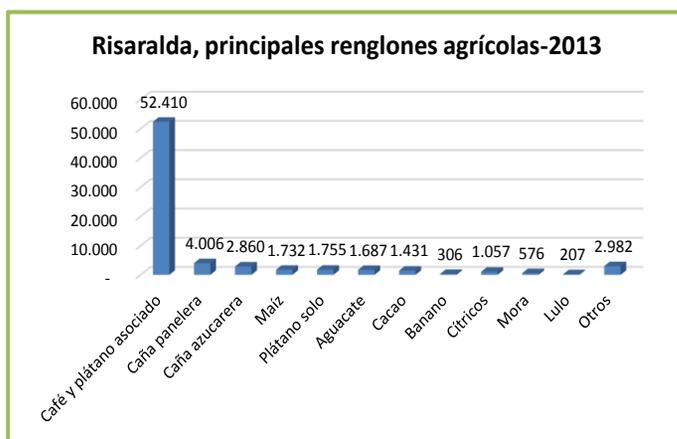
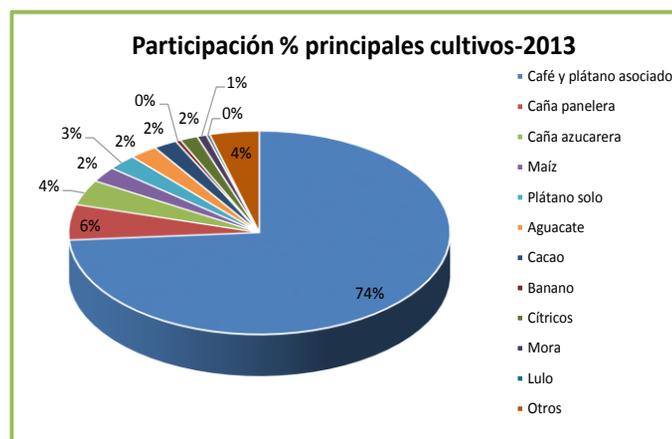


Gráfico 12



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

Los cultivos transitorios, tal como le demuestra los gráficos 13 y 14, presentaron durante el periodo analizado una disminución del 24.5%, es decir, se dejaron de sembrar 1.000 hectáreas, especialmente de maíz, fríjol y tomate, obedeciendo al poco fomento a nivel institucional, pues sólo se desarrollan proyectos de seguridad alimentaria, además; se ven afectados por el cambio de uso a pastos. Generalmente estos cultivos se encuentran asociados a otros cultivos perennes.

En síntesis, solamente dos productos, maíz y fríjol, explican la reducción de área cultivada en transitorios en el periodo considerado, que son los que tradicionalmente se siembran en la zona cafetera. Se resalta el año 2007, época donde se observa un incremento en el área sembrada en transitorios, como efecto del convenio realizado entre FENALCE y la Federación de Cafeteros, que cumplieron la meta de sembrar en el año 2.500 hectáreas de maíz en el Departamento.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA CULTIVOS TRANSITORIOS

Gráfico 13

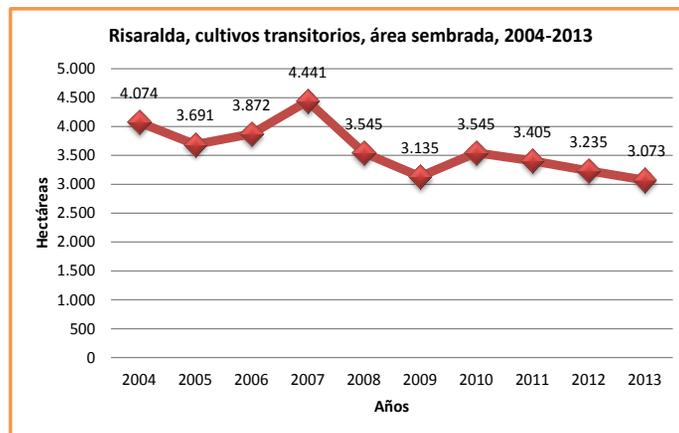
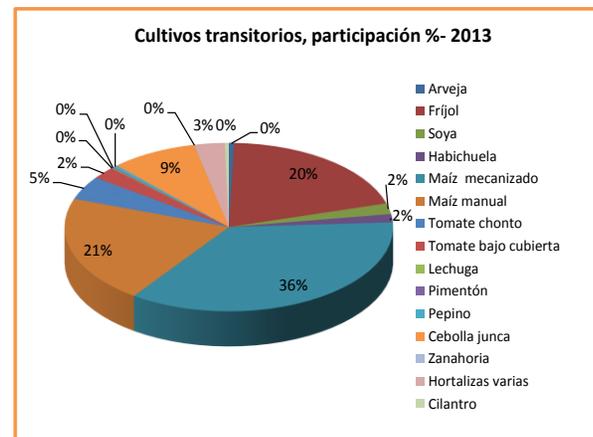


Gráfico 14



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

Según los gráficos 15 y 16 el desempeño de los cultivos anuales presentó una tendencia descendente, ya que se dejaron de sembrar 366 hectáreas entre los años 2004 y 2013, como consecuencia de la reducción del área sembrada, especialmente de yuca, en razón a la inestabilidad en los precios, clima desfavorable y la escasa disponibilidad de suelos aptos para los cultivos. En cuanto a la distribución porcentual, el cultivo de yuca sigue siendo el más representativo (90%) de los cultivos anuales, la arracacha, cultivada en los municipios de Mistrató y Guática, solo representa el 10%.

**DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CULTIVOS ANUALES**

Gráfico 15

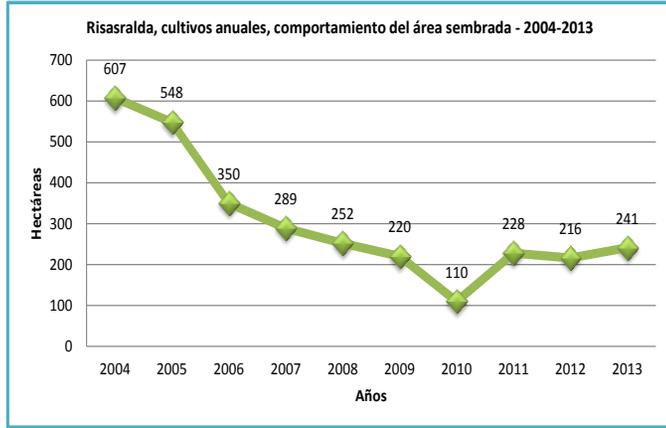
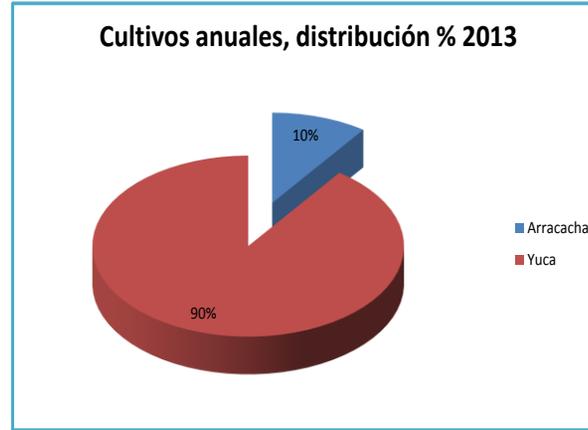


Gráfico 16



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

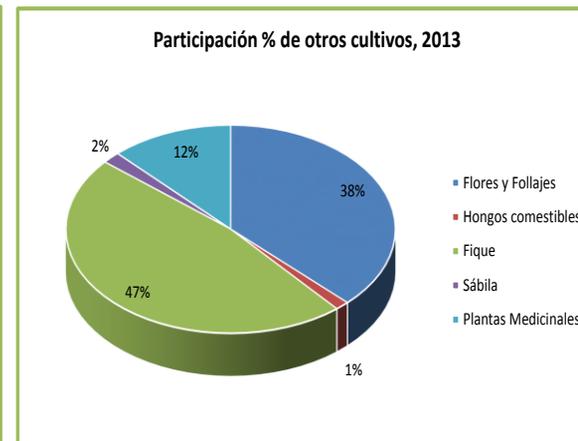
En el Departamento de Risaralda se destacan otros cultivos como flores y follajes, hongos comestibles, fique, sábila y plantas medicinales, que cubren un hectariaje de 224 hectáreas en el 2013 (ver gráfico 17). En general, estos renglones presentaron un buen comportamiento en el área sembrada durante los años 2008 y 2009, como resultado de la motivación de los productores de fique y flores y follajes, debido a las expectativas de comercialización, situación que cambió a partir del 2010, época en la que los productores de fique presentaron problemas por la suspensión de la ejecución de la alianza productiva de fique en el Municipio de Pueblo Rico y la desmotivación de algunos productores de flores y follajes, quienes han dejado este renglón por falta de apoyo a la comercialización, la falta asistencia técnica en pos cosecha y la carencia de asociatividad.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA OTROS CULTIVOS

Gráfico 17



Gráfico 18



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

DEPARTAMENTO DE RISARALDA COMPORTAMIENTO DEL ÁREA SEMBRADA EN FRUTALES, 2004-2013

En el año 2013 se reportaron 5.010 hectáreas sembradas en frutales y para el año 2004 un área de 4.155 hectáreas observándose un incremento del 21% al plantarse 855 hectáreas nuevas, ya que el fomento de estos renglones ha sido una actividad promisoriosa en los municipios del Departamento de Risaralda, dadas las ventajas agro ecológicas para el manejo de especies frutícolas en el Departamento.

En 2013, el 7.1% del área sembrada (sin incluir plátano) equivale a frutales. La mayor área está representada por aguacate, naranja y mora con 3.050 hectáreas (60.9%), otros frutales participaron con del 39.1%.

Los frutales que tienen crecimiento positivo son: aguacate, banano, guanábana, mora y tomate de árbol. Otros cultivos aparecen con comportamiento negativo, tales como: granadilla (erradicaciones por cambio a mora y tomate de árbol en los municipios de Apía, Guática y Santuario), papaya (erradicaciones por problemas fitosanitarios) y piña (rotación de cultivos). Los frutales más representativos en cuanto a área y volumen cosechado son: aguacate, naranja y mora, los que ocupan en área el 61% del total departamental.

En la tabla 4 se presenta en forma discriminada las áreas sembradas durante el periodo 2004-2013.

En general, estos cultivos son muy importantes como productos de diversificación y generación de empleo rural y a través del tiempo se han dado incentivos y transferencia de tecnología a los productores debidamente organizados; además son productos que tienen buena demanda en el mercado.

Durante la última década se ha incrementado la demanda interna de frutas, comportamiento asociado al desarrollo de la industria agroalimentaria. Si analizamos la década pasada, la industria agroalimentaria en Colombia demandó más de 70.000 t. A pesar de ello, el consumo per-cápita de frutas fue de 4,3 Kg./habitante (muy inferior al de países desarrollados). Con relación al consumo de jugos, en Colombia apenas el consumo llega a 5 litros/habitante/año. Importancia creciente de supermercados (inversión nacional y extranjera). Ejemplos interesantes de formas de negociación (Pasifloras de Colombia – Passicol, Postobón S.A., Moras de Oriente, etc.). En el Departamento de Risaralda se comercializa con Postobón y en las grandes superficies (La 14, MERCAMAS, Inter, entre otros).

DEPARTAMENTO DE RISARALDA ÁREA SEMBRADA EN FRUTALES SEGÚN AÑOS, 2004-2013

Tabla 4

CULTIVO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
AGUACATE	498	668	756	878	902	1.203	1.273	1.558	1.591	1.687
BANANO	181	835	852	856	863	847	835	959	211	306
BANANO PRIMITIVO	223	327	309	374	376	408	417	290	290	301
CÍTRICOS	1.928	1.157	1.189							
DURAZNO									20	50
FRESA							1	1	0,02	0,02
MANDARINA				265	42	42	37	227	189	188
MACADAMIA							8	8	8	3
MANGOSTINOS							2	2	2	1,8
MARACUYÁ	44	11	1				5	5	4	23
NARANJA				652	660	654	710	675	754	787
LIMA TAHITÍ				65	68	87	57	73	64	82
GRANADILLA	353	289	237	193	219	164	127	87	66	106
GUAYABA	52	79	67	79	44	46	48	116	131	95
GUANÁBANA	66		185	192	141	146	76	197	197	195
LULO	175	237	225							
LULO DE CASTILLA				172	194	222	220	196	172	178
LULO LA SELVA				116	116	76	80	113	202	29
MORA	307	237	292	325	462	530	495	523	626	576
PAPAYA	16			12			1	11	3	1
PITAHAYA							2	3	11	16
PIÑA	255	250	260	360	373	273	273	161	169	178
TOMATE DE ÁRBOL	57	43	60	72	75	93	97	195	211	207
TOTAL	4.155	4.133	4.433	4.611	4.535	4.791	4.764	5.400	4.921	5.010

Gráfico 19



Gráfico 20



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario “Evaluaciones Agropecuarias Municipales”

ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria en el Departamento de Risaralda es importante por la producción de carne, huevos y leche y va unida a su desarrollo agroindustrial, con actividades como la pasteurización de la leche y producción de derivados, el procesamiento y la conservación de carnes y la producción de embutidos.

Está representado principalmente por la ganadería bovina, desarrollado en un área de 82.890 hectáreas (54%) del área dedicada al sector agropecuario (153.956 hectáreas), con un inventario de 94.000 cabezas, que equivale a una capacidad de carga promedio de 1.13 cabezas por hectárea, cifra superior al promedio nacional, que es de 0.65 animales por hectárea.

A pesar de las variaciones negativas en el área de pastos en los municipios de Apia, Belén de Umbría, Dosquebradas y la Celia, el consolidado departamental se mantuvo con tendencia estable (82.580 hectáreas en el 2004 y 82.890 hectáreas en el 2013), ya que el área fue compensada con el incremento de esta en los demás municipios.

De acuerdo al comportamiento de los bovinos en los últimos 10 años (2004-2013), se observa un decrecimiento del 14.2% en el número de cabezas (109.510 cabezas en el 2004 y 94.000 cabezas en el 2013), debido a la crisis del sector agropecuario, la cual ha generado iliquidez en los ganaderos, por lo tanto, han tenido que recurrir a la venta de semovientes sobre todo bovinos de cría como alternativa económica. De igual manera, existen grandes extensiones de pastos en extinción de dominio, lo que hace que el inventario sea fluctuante.

En cuanto a la producción de leche, el ganado doble propósito ha sido una de las fuentes de ingreso más importantes del sector ganadero departamental: aporta los mayores volúmenes de leche para la región (42%), seguido de la lechería especializada (30%) y tradicional (28%). A nivel departamental se observa que los últimos diez años (2004-2013) hubo un leve incremento (1.5%) en el volumen de leche (162.438 litros/día en el 2014 y 164.804 litros/día en el 2013), motivado por el mejoramiento de la productividad leche/vaca/día, al pasar de un promedio de 7.4 litros/vaca/día en el 2004 a 8.2 litros/vaca/día en el 2013. Lo anterior, indica que en el Departamento los productores han mejorado las buenas prácticas.

La actividad porcícola departamental, tiene un gran potencial de expansión; ya que según cifras nacionales se ha aumentado el consumo de carne en los últimos años. En el Departamento de Risaralda, esta actividad se desarrolla en forma tecnificada en un 84%, tradicional un 16%. El inventario en el 2004 fue de 66.585 animales y en el 2013, dado el cambio en la metodología recomendada por el Ministerio de Agricultura, se calculó la producción anual en 150.157 cabezas.

La industria avícola es uno de los sectores importantes en la economía agropecuaria departamental y ha aumentado de manera significativa dada su aporte en la seguridad alimentaria y en la generación de empleo. En el Departamento de Risaralda se desarrolla principalmente en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, donde se produce tanto aves de postura, como de engorde, siendo superior la avicultura de engorde.

El renglón piscícola en Risaralda ha sido una actividad promisoriosa y en los últimos años ha experimentado un crecimiento importante en la producción de pescado, superior al 100%, desarrollada en 3.241 estanques en el 2013. El cultivo de trucha es la especie más representativa (63%), seguido de la tilapia roja y negra (36%). El principal productor de trucha es el Municipio de Santa Rosa de Cabal, con el 96% de la producción departamental.

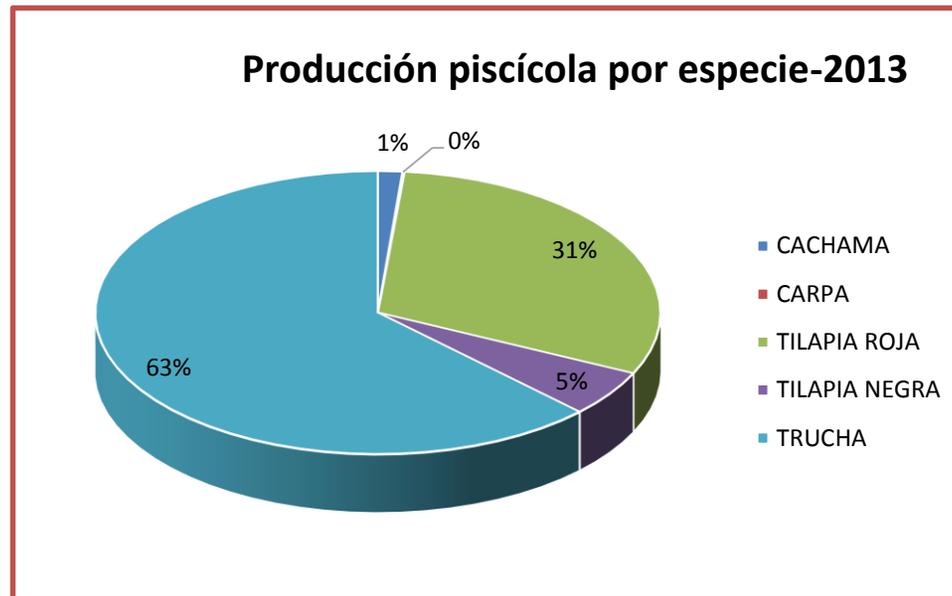


Tabla 5- DEPARTAMENTO DE RISARALDA -ACTIVIDAD PECUARIA

Mpios/variables	Años	Apía	Balboa	Belén de Umbría	Dosq	Guática	La Celia	La Virginia	Marsella	Mistrató	Pereira	P/Rico	Quinchía	Santa Rosa de C	Santuario	Total
Pastos (has)	2004	3.148	4.780	7.440	1.420	3.030	511	2.270	5.641	5.050	22.450	6.400	4.931	11.300	4.209	82.580
	2013	2.908	4.943	3.934	1.175	3.909	399	2.352	5.669	7.375	22.415	7.525	4.664	11.612	4.010	82.890
	%	-7,6	3,4	-47,1	-17,3	29,0	-21,9	3,6	0,5	46,0	-0,2	17,6	-5,4	2,8	-4,7	0,4
Bovinos (cab)	2004	3.198	7.605	5.512	2.477	3.487	1.300	5.336	7.550	3.823	45.745	2.160	3.932	10.359	7.026	109.510
	2013	2.609	5.849	3.915	2.376	3.130	886	2.057	7.672	4.593	38.009	3.937	3.833	11.021	4.112	93.999
	%	-18,4	-23,1	-29,0	-4,1	-10,2	-31,8	-61,5	1,6	20,1	-16,9	82,3	-2,5	6,4	-41,5	-14,2
Vacas en ordeño	2004	324	1.216	645	850	480	252	150	570	450	11.500	110	1.034	3.500	731	21.812
	2013	478	878	113	900	490	110	164	1.350	350	10.000	300	590	3.710	732	20.165
	%	47,5	-27,8	-82,5	5,9	2,1	-56,3	9,3	136,8	-22,2	-13,0	172,7	-42,9	6,0	0,1	-7,6
Litros/día/total	2004	1.690	6.080	3.225	6.800	3.360	1.764	600	4.275	1.800	86.250	550	7.755	35.000	3.289	162.438
	2013	2.960	6.492	892	5.750	2.980	440	806	10.620	1.500	89.800	1.200	4.180	32.100	5.084	164.804
	%	75,1	6,8	-72,3	-15,4	-11,3	-75,1	34,3	148,4	-16,7	4,1	118,2	-46,1	-8,3	54,6	1,5
Litros/vaca/día	2004	5,2	5,0	5,0	8,0	7,0	7,0	4,0	7,5	4,0	7,5	5,0	7,5	10,0	4,5	7,4
	2013	6,2	7,4	7,9	6,4	6,1	4,0	4,9	7,9	4,3	9,0	4,0	7,1	8,7	6,9	8,2
	%	18,7	47,9	57,9	-20,1	-13,1	-42,9	22,9	4,9	7,1	19,7	-20,0	-5,5	-13,5	54,4	9,7
Porcinos (inventario)	2004	1.744	1.030	780	2.785	870	1.033	1.691	2.641	1.035	27.472	460	3.960	20.360	724	66.585
Porcinos (producción)	2013	9.798	4.280	9.940	9.997	8.145	1.033	4.860	7.390	960	55.199	800	1.750	26.865	9.140	150.157
Aves postura	2004	8.500	3.000	4.500	4.000	6.000	2.046	1.120	46.345	7.000	238.000	10.000	1.600	138.200	4.552	474.863
	2013	0	0	1.600	16.000	1.000	0	0	9.000	0	228.792	0	0	240.100	2.000	498.492
	%	-100,0	-100,0	-64,4	300,0	-83,3	-100,0	-100,0	-80,6	-100,0	-3,9	-100,0	-100,0	73,7	-56,1	5,0
Aves engorde	2004	9.000	4.000	14.850	134.000	5.500	2.322	1.850	288.000	5.000	2.071.000	1.500	7.440	15.500	4.804	2.564.766
	2013	0	972.000	3.000	809.730	0	0	0	0	0	12.619.848	0	0	120.000	0	14.524.578
	%	-100,0	24.200,0	-79,8	504,3	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0	509,4	-100,0	-100,0	674,2	-100,0	466,3
Colmenas (Nro.)	2004	100	230	143	98	3	114	0	100	15	460	0	168	180	156	1.767
	2013	302	270	56	15	0	108	0	273	40	350	0	20	114	278	1.826
	%	202,0	17,4	-60,8	-84,7	-100,0	-5,3	0,0	173,0	166,7	-23,9	0,0	-88,1	-36,7	78,2	3,3
Kilos miel	2004	2.800	10.000	4.290	0	150	3.420	0	5.500	200	27.500	0	1.680	4.500	7.100	67.140
	2013	12.080	9.720	2.240	900	0	3.240	0	7.098	1.200	21.000	0	800	3.420	8.340	70.038
	%	331,4	-2,8	-47,8	0,0	-100,0	-5,3	0,0	29,1	500,0	-23,6	0,0	-52,4	-24,0	17,5	4,3
Nro. Estanques	2004	285	215	243	180	47	120	26	226	160	1.550	700	587	420	195	4.954
	2013	263	191	246	129	43	138	20	232	127	518	263	586	363	122	3.241
	%	-7,7	-11,2	1,2	-28,3	-8,5	15,0	-23,1	2,7	-20,6	-66,6	-62,4	-0,2	-13,6	-37,4	-34,6
Espejo agua(m²) total	2004	28.500	25.041	53.400	18.500	3.149	9.600	4.623	22.243	32.000	838.515	65.000	23.500	47.500	15.634	1.187.205
	2013	21.303	7.640	122.016	8.772	3.225	13.800	2.100	9.280	7.620	158.638	33.270	29.886	45.375	51.301	514.226
	%	-25,3	-69,5	128,5	-52,6	2,4	43,8	-54,6	-58,3	-76,2	-81,1	-48,8	27,2	-4,5	228,1	-56,7
Espejo agua(m²) Pn	2004	10.800	13.240	33.016	17.600	2.076	3.800	4.623	17.795	6.500	128.024	40.000	9.400	40.000	15.634	342.508
	2013	10.692	5.400	87.296	6.664	2.550	7.300	1.050	5.520	5.340	103.513	4.428	16.983	38.500	29.435	324.671
	%	-1,0	-59,2	164,4	-62,1	22,8	92,1	-77,3	-69,0	-17,8	-19,1	-88,9	80,7	-3,8	88,3	-5,2
Nro. Animales coschados	2004	102.600	58.550	167.210	41.872	9.280	15.860	19.238	173.036	25.000	484.159	88.000	59.570	266.700	15.080	1.526.155
	2013	62.900	30.780	366.060	26.700	9.280	21.437	3.600	23.180	57.690	469.200	15.930	93.412	1.844.829	143.229	3.168.227
	%	-38,7	-47,4	118,9	-36,2	0,0	35,2	-81,3	-86,6	130,8	-3,1	-81,9	56,8	591,7	849,8	107,6
Kg pescado producidos	2004	27.930	18.711	42.205	10.733	2.783	4.083	6.119	49.004	6.250	162.023	23.600	15.871	67.045	4.206	440.563
	2013	22.035	8.618	118.067	8.645	2.719	6.193	1.080	6.977	15.300	152.940	3.983	27.956	727.423	36.707	1.138.643
	%	-21,1	-53,9	179,7	-19,5	-2,3	51,7	-82,4	-85,8	144,8	-5,6	-83,1	76,1	985,0	772,7	158,5